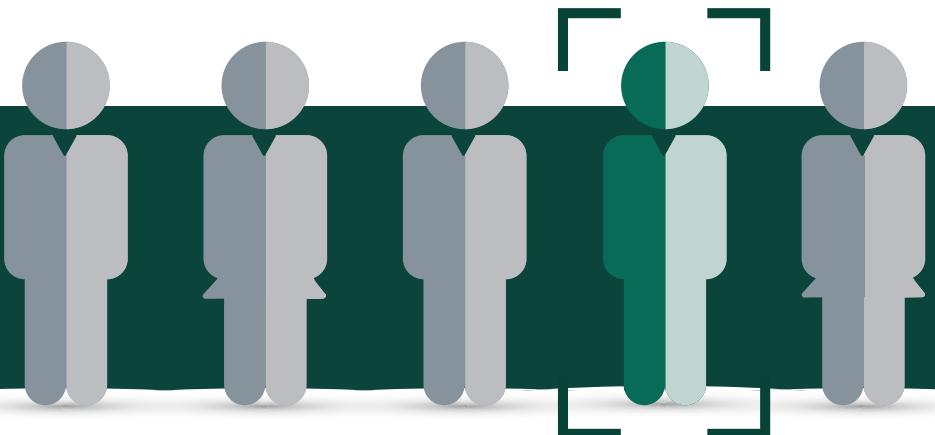


# A PROPÓSITO DEL CONTROL DE LA JORNADA DE TRABAJO: CAMPAÑA DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. ASPECTOS PRÁCTICOS



La Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) está llevando a cabo una campaña en virtud de la cual se pretende controlar el tiempo de trabajo y las horas extraordinarias. Se justifica la campaña en diversos puntos:

- 1.- En la propia referencia legislativa que prevé el artículo 35.5 del Estatuto de los Trabajadores, que "siempre" ha obligado a que medie dicho control horario.
- 2.- En que no es admisible invocar falsos mecanismos de flexibilidad para evitar el abono de horas extraordinarias.
- 3.- En la necesidad de que estos mecanismos de control concluyan en políticas que coadyuven a la conciliación de la vida personal y familiar.
- 4.- En la creación de empleo y la consiguiente disminución del desempleo, al evitar que las horas extraordinarias no se declaren o se realicen por encima de los límites permitidos.
- 5.- Sobre todo, en una reciente sentencia de la Audiencia Nacional, de fecha 4 de diciembre de 2015, que viene a reiterar el obligado cumplimiento del dictado previsto en el artículo 35.5 del Estatuto de los Trabajadores.

Ante la orden expresa dictada en la NTOO46 trataremos de compartir impresiones en relación a qué obedece la campaña, cómo afrontarla, y cuál es la mejor forma de evitar contingencias.

## PROGRAMA

9:30 h Presentación de la jornada

9:45 h Marco legal en relación al régimen del control de la jornada

*Carlos Pinilla Domínguez*, socio responsable del departamento Laboral de Canarias

10:15 h La Audiencia Nacional y el ¿cambio de criterio?

*Carlos Déniz* (Las Palmas) y *Damián Galván* (Tenerife), asociados senior del departamento Laboral de Canarias

10:30 h La Campaña de la ITSS: aspectos sujetos al control, formas de abordar la inspección, y consecuencias jurídicas en caso de observarse contingencias

*Carlos Pinilla Domínguez*, socio responsable del departamento Laboral de Canarias

*Carlos Déniz* (Las Palmas) y *Damián Galván* (Tenerife), asociados senior del departamento Laboral de Canarias

11:15 h Café y coloquio

Se ruega confirmación, dada la limitación de plazas, antes del día **20 de junio**.

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### • FECHA Y HORARIO

28 de junio de 2016  
De 9:30 a 11:30 h

#### • LUGAR

Garrigues  
Calle Leoncio Rodríguez, 3  
3<sup>a</sup> planta

• [Link al mapa](#)

#### • S.R.C.

Sonia González López-Mora  
T 922 20 55 67  
sonia.gonzalez.lopez.mora@garrigues.com

### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

#### • FECHA Y HORARIO

29 de junio de 2016  
De 9:30 a 11:30 h

#### • LUGAR

Garrigues  
Calle Triana, 120-5<sup>a</sup> planta

• [Link al mapa](#)

#### • S.R.C.

Patricia María Rodríguez Juárez  
T 928 22 94 79  
patricia.maría.rodriguez.juarez@garrigues.com